

**16311** *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, del Consejo Insular de Menorca (Illes Balears), por la que se declara la delimitación del entorno de protección del hipogeo de la «Torre del Ram», Ciutadella.*

Para general conocimiento se hace público que el Pleno del Consejo Insular de Menorca, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de julio de 2002, adoptó por unanimidad el acuerdo que a continuación se transcribe, relativo a la declaración de la delimitación del entorno de protección del hipogeo de la «Torre del Ram», de Ciutadella, de la que se adjunta como anexo el correspondiente plano.

Primero.—Declarar delimitado en entorno de protección del monumento denominado hipogeo de «Torre del Ram», según la descripción que consta en el expediente.

Segundo.—Los efectos de esta declaración son los que genéricamente establece la Ley 12/1998, del Patrimonio Histórico de las Islas Baleares, y la normativa concordante.

Tercero.—Notificar esta declaración al Ayuntamiento de Ciutadella como propietario afectado.

Cuarto.—Notificarlo a la Consejería de Cultura del Gobierno de las Illes Balears al efecto de su inscripción definitiva en el Registro de Bienes y comunicarlo al Registro del Ministerio de Educación y Cultura.

Quinto.—Proceder a la correspondiente anotación en el Registro de los bienes de interés cultural del Consejo Insular de Menorca.

Sexto.—Inscribir la delimitación en el Registro de la Propiedad.

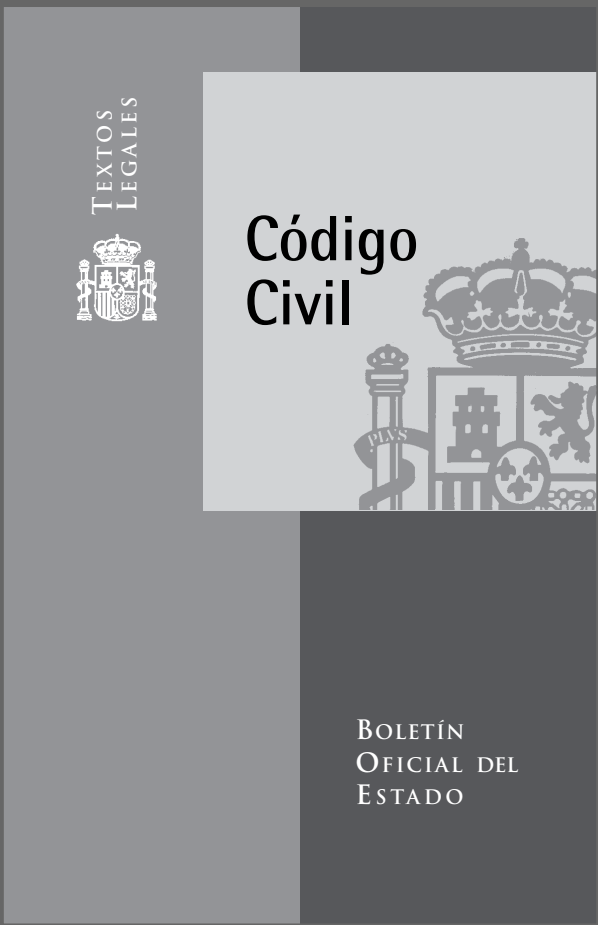
Séptimo.—Publicar el acuerdo en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Maó, 17 de julio de 2002.—La Presidenta, Joana M. Barceló Martí.



# Publicaciones BOE

el camino más corto entre la norma y usted.



Textos Legales, n.º 13

23ª edición, abril de 2002

856 páginas

**18,50 €**

Texto íntegro, actualizado y anotado, del Código Civil incluyendo a continuación de los artículos modificados la redacción originaria y las distintas variantes.

## NUEVA EDICIÓN

También puede hacer su pedido llamando al:  
**902 365 303**

Gastos de envío gratis comprando en:  
<http://tienda.boe.es>  
por importe superior a 15 €

### CUPÓN DE PEDIDO

Deseo recibir las siguientes publicaciones:

.....

.....

.....

Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico sobre las novedades editoriales del BOE, indíquenos su dirección:

E-mail .....

### FORMAS DE PAGO:

- CONTRA REEMBOLSO
- **TARJETA**  MASTERCARD  VISA  AMEX

FECHA DE CADUCIDAD LA LIBRERÍA DEL BOE  
Trafalgar, 27. 28010 MADRID  
Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21  
<http://www.boe.es>  
<http://tienda.boe.es>

N.º DE TARJETA

- Opción entrega en 48 h. por mensajería: **5 €.**

D. ....  
NIF .....  
Domicilio .....  
Población y código postal .....  
Teléfono o fax .....  
....., a ..... de ..... de 2002

Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.

FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus datos, según la Ley Orgánica 15/1999.

**BOE** BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
IMPRENTA NACIONAL

Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID  
Teléfono: 902 365 303  
Anuncios: 91 384 15 25  
Suscripciones: 91 384 17 15  
<http://www.boe.es>



# PUBLICACIONES DEL BOE

El camino directo entre la norma y usted.

## SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y COMERCIO ELECTRÓNICO



Colección *Separatas*  
64 páginas

2,10 €



Gastos de envío gratis comprando en  
<http://tienda.boe.es>  
por importe superior a 15 €

También puede hacer  
su pedido llamando al  
902 365 303



### CUPÓN DE PEDIDO

Deseo recibir las siguientes publicaciones:

.....   
.....   
.....

Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico sobre las novedades editoriales del BOE, indiquenos su dirección:

E-mail .....

### FORMAS DE PAGO:

- CONTRA REEMBOLSO
- **TARJETA**  MASTERCARD  VISA  AMEX

FECHA DE CADUCIDAD ..... LA LIBRERÍA DEL BOE  
Trafalgar, 27. 28010 MADRID  
Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21  
http://www.boe.es  
http://tienda.boe.es

N.º DE TARJETA .....

- Opción entrega en 48 h. por mensajería: 5 €.

D. ....  
NIF .....  
Domicilio .....  
Población y código postal .....  
Teléfono o fax .....  
....., a ..... de ..... de 2002

Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.

FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus datos, según la Ley Orgánica 15/1999.

**BOE** BOLETÍN  
OFICIAL DEL  
ESTADO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
IMPRENTA NACIONAL

Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID  
Teléfono: 902 365 303  
Anuncios: 91 384 15 25  
Suscripciones: 91 384 17 15  
<http://www.boe.es>

